

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEARP

Reunidos los delegados de las asociaciones federadas:

- Asociación Aragonesa de rehabilitación Psicosocial, representada por Dña. Ana Vallespí.
- Asociación Andaluza de Rehabilitación Psicosocial representada por D. Fermín Mayoral.
- Asociación de Castilla – La Mancha de Rehabilitación Psicosocial representada por Dña. Asun Galarreta.
- Asociación de Castilla – León de Rehabilitación Psicosocial, representada por D. Martín Vargas.
- Asociación Canaria de Rehabilitación Psicosocial, representada por D. Jaime A. Fernández.
- Asociación Madrileña de Rehabilitación Psicosocial, representada por D. Ricardo Guinea.
- Asociación Vasca de Rehabilitación Psicosocial, respresentada por D José J Uriarte
- ARAPDIS representada por Ramón Blasi

y conforme a los estatutos aprobados en la Asamblea, acuerdan dar cumplimiento al mandato de la Asamblea comenzando por la tarea de organizar y distribuir los cargos.

Conforme a lo acordado en la Asamblea de Constitución, **Ricardo Guinea actúa como presidente.**

Se acuerda distribuir restantes cargos de la siguiente manera:

Vicepresidente: Ramón Blasi, representante por Cataluña, Presidente de ARAPDIS; se acuerda que será co-responsable del área económica.

Tesorería: Begoña Hoyas, Presidenta de la Asociación de Castilla La Mancha.

A propuesta de R. Blasi, se acordó que, por razones prácticas, el cargo de secretario de la Federación fuera de confianza del presidente de manera que el presidente pudiera nombrarlo de entre personas de su misma ciudad. Admitiendo que ello no está previsto en los estatutos, el argumento fue admitido y se acordó que esta Junta lo hará así.

Vocalía de Publicaciones: Martín Vargas (por Castilla-León).

Vocalía de Formación e Investigación: Jaime A. Fernández por la Asociación Canaria.

Se consideran la creación de otras áreas como **“Comunicación y Relaciones”**.

Se acuerda elaborar una página web, para lo que se ofrecen R. Guinea y J. Uriarte.

F. Mayoral por Andalucía se propone para organizar el I Congreso FEARP en Málaga o Sevilla en fecha sin concretar 2004. Se aceptó.

Ana Vallespí, por Aragón, consideró la posibilidad de asumir la tarea de elaborar el perfil de los profesionales que intervienen en rehabilitación psicosocial.

Se celebró un debate sobre asuntos generales, para tomar contacto e intercambiar puntos de vista, sin que de ello resultaran más resoluciones concretas.

Se acordó celebrar la siguiente reunión en Bilbao, coincidiendo con las Jornadas de Rehabilitación del Hospital de Zamudio.

Sin mas asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Barcelona, a 29 de mayo de 2002.-